

CONGRESO DE JUSTICIA SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Intercambio Sur-Norte sobre Teoría, Cultura y Derecho (SNX)
Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia
11 a 13 de junio de 2024

Martes 11 de junio

08:00-09:00 Conferencia Inaugural

Tayyab Mahmud (*Seattle University*): “Latin American and the Modern Global: Looking Back to Move Forward”.

09:15-11:15 Primer Panel: Derechos y Reivindicaciones Indígenas en las Américas

- Laura Cifuentes (*Universidad Nacional de Colombia*) y Renato León (*Universidad Cesar Vallejo - Perú*): “Una mirada crítica a la práctica estatal de Perú sobre el reconocimiento de los pueblos indígenas y tribales conforme a los estándares interamericanos sobre libre determinación”.
- Victoria D. Fernández Almeida (*Universidad Nacional Tucumán - CONICET*): “Movilización legal reproductora y mujeres indígenas en defensa del ambiente: El caso de las defensoras del hábitat y el medio ambiente de la Comunidad de Casa Grande, Vizcarra y El Portillo”.
- Salvador Millaleo (*Universidad de Chile & Instituto VioDemos*): “Descolonización de la transición socio-energética justa y la perspectiva de los pueblos indígenas en las Américas”.
- Francisco Sanz (*Universidad Católica del Norte*): “Derechos de las minorías y situación de los pueblos originarios del área andina: estado de la cuestión de la justicia indígena en el ámbito constitucional”.
- Sox Sperry (*Ithaca College*): “Indigenous and Marron experience and engagement: Central to the Evolution of Critical Legal Theory” (*online*).

11:30-13:30 Segundo Panel: Justicia Social y Participación Social en las Américas

- Sebastián González Montero (*Universidad de La Salle*), Catalina López Gómez (*Universidad de La Salle*), Ana Mercedes Sarria (*Universidad Tecnológica del Chocó - Colombia*): “Movimientos sociales y democracia: Una lectura desde el pacífico colombiano”.
- Marco Aurélio Gumieri Valerio (*Universidad de Sao Paulo*): “Efectividad del derecho a la consulta previa de los pueblos indígenas y tradicionales: Los casos de Brasil y del Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano de Ecuador y Bolivia”.
- María Belén Leguizamón (*Universidad Nacional de Tucumán*): “El derecho a la consulta libre, previa e informada de comunidades indígenas: Un estudio de caso sobre el pueblo diaguita de Tucumán-Argentina”.
- Ricardo Peñafiel (*Université du Québec à Montréal*): “La protesta y les defensores de derechos como crítica de la violencia”.

ALMUERZO

15:30-17:15 Tercer Panel: Derechos Humanos y Justicia Transicional en las Américas

- Marie-Christine Doran (*Université d'Ottawa*) y Andrés García (*Université d'Ottawa*): “Construyendo la legitimidad de la Justicia transicional en un contexto de violencia: Una mirada comparativa sobre tensiones, propuestas y voces indígenas y afrodescendientes en torno al proceso colombiano 2016-2024”

- Lucia Huerta (*University of California - Berkeley*), Hugo Rojas (*Universidad Alberto Hurtado & Instituto VioDemos*) y Lieta Vivaldi (*Universidad Alberto Hurtado*): “Bordando una Nueva Constitución para Chile: Las Textileras del Museo Solidaridad Salvador Allende”.
- Héctor Fernández (*Universidad Alberto Hurtado*): “Olvido, memoria, resistencia, derecho y justicia”.

- Julian Padilla (*University of California – San Diego*): “La influencia de Estados Unidos en el Golpe de Estado de 1973 en Chile y la posterior dictadura de 17 años”.

17:45-19:30 **Cuarto Panel: Derechos Humanos y Justicia Social en las Américas**

- Camilo Calderón (*Universidad Santiago de Cali*): “Justicia social, paridad participativa y legitimidad de las decisiones de los tribunales constitucionales: Una aproximación problemática desde Nancy Fraser”.
- Manuela González (*Universidad Javeriana de Cali*): “Elementos constitutivos del fenómeno de despojo, observado desde las dinámicas políticas y económicas, para su estipulación como crimen de lesa humanidad”.
- Jorge Morales Cordero (Morell, Cartagena y Dapena) “El Notariado Pro Bono como herramienta para acceder al derecho a una vivienda digna”
- Iván Rodríguez (*Universidad de La Salle*): “La denuncia de las injusticias y la promoción de los derechos humanos”.
- Jairo Vargas León (*Escuela Nacional de Administración Pública*): “El derecho humano a la seguridad alimentaria en Colombia”

Miércoles 12 de junio

08:15-10:30 **Quinto Panel: El Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Actividad Empresarial en las Américas**

- Laura Domínguez (*Universidad Javeriana de Cali*): “Responsabilidad internacional de las empresas privadas de armas por las graves violaciones de derechos humanos y los crímenes internacionales”.
- Paul Figueroa (*University of New México*): “Coca Cola v. Coca Pola: How to Protect Traditional Knowledge in Colombia”.
- Gabriel Pereira (*Universidad Nacional de Tucumán - CONICET*): “Expanding Justice Avenues in Transitional Justice: Corporate Accountability from Below”.
- Badrinath Rao (*Kettering University*): “Who Should Bear the Negative Externalities of Development? The Human Costs of Extraction and Environmental Degradation in the Global South”.
- Manuel Antonio Rosero (*Universidad Javeriana de Cali*): “El problema del nexo causal transnacional por violaciones graves a los derechos humanos cometidas por actores transnacionales”.
- Nancy Tapias Torrado (*Concordia University*): “Una mirada desde el Sur hacia el Sur del Norte: Mujeres indígenas liderando la defensa de los derechos humanos frente a abusos cometidos en relación con megaproyectos”.

11:00-13:00 **Sexto Panel: Derecho, Género y Diversidades**

- María Belén Lagos (*Pontificia Universidad Católica de Chile*): “Esterilización forzada de cuerpos feminizados con discapacidad en Chile: Goce y ejercicio de los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos”.
- Yanira Reyes, Marilucy González Báez y Patricia Otón Olivieri (*Universidad Interamericana de Puerto Rico*): “Trabajo de cuidado y pobreza: Análisis de políticas públicas en Puerto Rico”.
- Laura Serrano (*Universidad Javeriana de Cali*) y Daniela Sandoval (*Universidad Javeriana de Cali*): “La interpretación del derecho de autonomía reproductiva a través de la maternidad subrogada”.

- Irene López Londoño (*Pontificia Universidad Javeriana de Cali*) y Valentina Arcila Gutiérrez (*Pontificia Universidad Javeriana de Cali*): “Barreras de género que enfrentan a las líderes sociales en la resistencia: Estallido social en Cali en 2019”

ALMUERZO

15:00-16:30 Séptimo Panel: Modernidad y Nuevos Desafíos para el Derecho y la Justicia Social

- Hernando A. Estévez (*Universidad de La Salle*): “Franz Fanon: Comunicación, Tecnología y Movimientos Revolucionarios”.
- Norma Angélica Callejas Arreguin (*Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*): “Implicaciones jurídicas y de derechos humanos a personas gestantes sustitutas en México ante la falta de legislación nacional”.
- Pablo Contreras (*Universidad Central de Chile*): “Reingeniería de trasplantes jurídicos para gobernar los algoritmos: El efecto Bruselas y las decisiones automatizadas ante el derecho chileno”.
- Agustina Santos (*Universidad Católica – Uruguay*) “El impacto de las tecnologías en la actividad probatoria. Una mirada desde Uruguay”
- Antonio de Jesús Victorio López (*Universidad Autónoma de Chiapas*): “El derecho de la inteligencia artificial como disciplina jurídica emergente”.

16:45-18:00 Octavo Panel: Criminalidad, Derecho Penal y Justicia Social

- Javier Martín Cuadros (*Universidad Privada del Norte - Perú*): “El tratamiento jurídico penal-civil de los hombres y mujeres indígenas del Perú”.
- Dolores Sagrario Feliz de Cochón (*Universidad Iberoamericana*): “El menor en conflicto con la ley: Análisis del caso dominicano”
- Roberto Fonseca (*Universidad Americana de Paraguay*): “Derecho a la vida vs derecho a la dignidad frente al dilema de la eutanasia”.

Jueves 13 de junio

08:15-09:30 Noveno Panel: Teoría Crítica del Derecho y Justicia Social

- Enrique Guerra-Pujol (*University of Central Florida*): “Adam Smith’s Theory of Social Justice”.
- Alejandra Guevara (*Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador*): “Justicia Social: ¿Un bien jurídico o una estrategia política?, ¿derecho o privilegio? ¿obligación o imposición?”.
- Iván Martínez (*Universidad Javeriana de Cali*): “Estar en el derecho desde las perspectivas críticas: Propuestas metodológicas para ver el derecho desde el lugar del oprimido”
- Diego Molina (*Universidad Libre de Colombia*): “En torno a la legitimidad de la doctrina de la sustitución de la constitución: Análisis desde la perspectiva de la filosofía del derecho de Jürgen Habermas”.
- María Paz Valdivieso (*Universidad Alberto Hurtado*): “La participación ciudadana como forma de justicia social: Cómo acercar a las elites a las personas reales”.

9:45-10:45 Décimo Panel: Educación Superior y Justicia Social en las Américas I

- Jonathan Glater (*University of California - Berkeley*): “Higher Education Beset: Colleges and Universities as Political Actors”.
- Sheila Velez Martínez (*University of Pittsburgh*): “El rol de las instituciones educativas en adelantar políticas de justicia social”.
- Marla Perez Lugo (*Universidad de Texas, RGV*), Cecilio Ortiz (*Universidad de Texas, RGV*) “Cambio Climático, Universidad y Resiliencia Comunitaria”

11:00-12:20 **Undécimo Panel: Educación y Justicia Social en las Américas II**

- Pamela Herrera (*Universidad de Playa Ancha - Valparaiso*): “Implementación de políticas públicas chilenas en contextos educativos de personas en situación de discapacidad”.
- Noelia Sepúlveda (*Universidad Alberto Hurtado*): “Programa de Tutorías Pares en la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado: Una experiencia de Restitución, Reconocimiento y Representatividad”.
- Carlos Alfredo Pérez (*Institución Universitaria Tecnológico de Antioquía*): “Fundamentación filosófica-pedagógica para diseños curriculares de programas de derecho en Colombia: un análisis desde una propuesta emancipadora”.
- Omar Pezo (*Universidad Privada de Tacna*): “El Rol de las Facultades de Derecho Latinoamericanas en la Educación e Investigación Jurídica Interdisciplinaria”.

12:40-13:40 **Panel de Clausura: A Cien Años de la *Teoría General del Derecho y Marxismo*, de Yevgueni Pashukanis**

Freddy Ordoñez Gómez (*Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos*), Carlos Rivera Lugo (*Consejo Latinoamericano de las Ciencias Sociales*), Camila Vergara (*University of Essex*).